Señor

Representante legal de la compañía EXPLOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAMARONES LVJIU S. A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones: -

Los abajo firmantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento para los fines de ley, lo siguiente:

Que, en esta fecha, el infrascrito JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, en el capital de la compañía EXPLOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAMARONES LVJIU S. A., procede a CEDER LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES, a valor nominal, a favor del señor WANG LIU ZHIPING, de nacionalidad china, con cédula número 091912357-0.

Los infrascritos de nacionalidad ecuatoriana EL CEDENTE y china el CESIONARIO, en nuestras calidades invocadas, respectivamente, solicitamos que para los fines consiguientes realice el registro de la presente transferencia de dominio de acciones, a valor nominal, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; así como la anulación del título materia de esta cesión, y se proceda a la emisión de uno nuevo a nombre del cesionario.

Atentamente,

JORGE LOIS AGUAYO CEDEÑO

C.C. # 091279348-6-CEDENTE

ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN

C.C.# 070325583-6 CÓNYUGE DEL CEDENTE

WANG LIU ZHIPING C.I. # 091912357-0

CESIONARIO



















